

**INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y
RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
PROCESO DE EXCEPCIÓN POR EXCLUSIVIDAD
ENJ-CCC-PEEX-2026-001**

Contratación de los servicios de una agencia de viajes para la adquisición de boletos aéreos, seguro de viajes, reservas de alojamientos y logística de transporte a nivel nacional e internacional para las diferentes actividades de la Escuela Nacional de la Judicatura

Yocasta I. Rodríguez Morales
Glacira I. Vizcaíno Núñez
Carolina L. Cepeda González

Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional
República Dominicana
30 demarzode2026.

1. ANTECEDENTES

Que en fecha 27 de marzo de 2026 los peritos suscribientes designados por el **Comité de Compras y Contrataciones** se reunieron a fin de presentar de manera consolidada los resultados de la evaluación de las ofertas económicas.

Producto de la evaluación de ofertas técnicas, resultaron habilitados para la apertura del sobre contentivo de la oferta económica los oferentes siguientes:

1.1. Criterio de evaluación económica

En la página 12 de la ficha técnica del procedimiento de excepción por exclusividad para la contratación del servicio para la Contratación de los servicios de una agencia de viajes para la adquisición de boletos aéreos, seguro de viajes, reservas de alojamientos y logística de transporte a nivel nacional e internacional para las diferentes actividades de la Escuela Nacional de la Judicatura, de referencia ENJ-CCC-PEEX-2026-001 se determinó que los requerimientos económicos se evaluarán bajo el criterio de **Cumple/No cumple**.

2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL SOBRE B (OFERTA ECONÓMICA)

Tras la apertura de las propuestas económicas de los oferentes habilitados, a continuación, se presentan los resultados de la evaluación de sus propuestas económicas:

Resultados de la evaluación del sobre b (oferta económica) Proceso excepción por exclusividad núm. ENJ-CCC-PEEX-2026-001					
Nombre de los oferentes	Lote	Monto de la oferta económica	Resultado final	Porcentaje de tasa por servicio	Observaciones (si aplica)
Oferente 1: Travelista SRL RNC: 131618626	1	\$2,986,383.20	No cumple	No fue colocado	En la página 1 no colocaron el porcentaje de tasa por servicio
	2	\$8,253,364.58	Cumple	0.00%	
Oferente 2: Caribbean Xam SRL RNC: 130618267	1	\$2,986,383.20	Cumple	0.00%	
	2	\$8,253,364.58	Cumple	0.00%	
Oferente 3: Agencia de Viajes Milena Tours RNC: 101549114	1	\$2,986,383.20	Cumple	0.00%	
	2	\$8,253,364.58	Cumple	0.00%	

3. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Tras los resultados de la evaluación de la oferta económica, y de conformidad con el criterio de adjudicación de la página 14 de la ficha técnica que estableció que se adjudicara basado en la forma siguiente: “La adjudicación será decidida por lotes a favor del (de los) oferente(s) cuya(s) propuesta(s): 1) haya(n) sido calificada(s) como CUMPLE(N) en la(s) oferta(s) técnica(s) y económica(s) por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en la presente ficha técnica; y 2) presente(n) el menor porcentaje de tasa por servicio” A continuación, se determina los oferentes que cumplen con el criterio de adjudicación:

Nombre de los oferentes	Lote	Monto de la oferta económica	Porcentaje de tasa por servicio	Observaciones (si aplica)
Oferente 1: Travelista SRL RNC: 131618626	1	\$2,986,383.20	No fue colocado	En la página 1 no colocaron el porcentaje de tasa por servicio
	2	\$8,253,364.58	0.00%	
Oferente 2: Caribbean Xam SRL RNC: 130618267	1	\$2,986,383.20	0.00%	
	2	\$8,253,364.58	0.00%	
Oferente 3: Agencia de Viajes Milena Tours RNC: 101549114	1	\$2,986,383.20	0.00%	
	2	\$8,253,364.58	0.00%	

En base al cuadro anterior, los peritos coincidimos en que los oferentes **Caribbean Xam, SRL y Agencia de Viajes Milena Tours SRL**, cumplen con los requisitos económicos establecidos para el lote 1; mientras que, para el lote 2, los oferentes **Travelista, SRL, Caribbean Xam, SRL y Agencia de Viajes Milena Tours SRL**, cumplen con las condiciones económicas exigidas. En consecuencia, se recomienda al Comité la realización de un sorteo para la adjudicación, conforme a lo establecido en la ficha técnica, en razón del empate entre los oferentes participantes en ambos lotes.

Informe de evaluación de ofertas económicas emitido en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de marzo, del año dos mil veintiséis (2026).

Firmado electrónicamente por:

Yocasta I. Rodríguez Morales
gerente de proyectos
Fortalecimiento Institucional y Gestión del Cambio

Carolina L. Cepeda González
especialista de proyectos
Formación Continua

Glacira I. Vizcaino Núñez
especialista
Gestión de Datos y Registro



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Carolina L. Cepeda González
Yocasta I. Rodríguez Morales
Glacira I. Vizcaino Nuñez

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/Z1B6-EP9F-9MPF-5FLC>